

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

14.1103-300-2021

Panamá, 11 de mayo de 2021

Señores
GRUPO LA GLORIA, S.A.
E. S. M.

A quien concierne:

Tengo a bien dar respuesta de nota recibida en la Dirección de Control y Orientación del Desarrollo, solicitando nota aclaratoria con respecto a la certificación de uso de suelo No.105-2021, emitida por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, donde se certifica la finca No.179412 con el código de zona o uso de suelo SIU-3 (Servicio Institucional Urbano de Alta Intensidad).

De acuerdo a lo establecido en la Resolución No.160-2002 de 22 de julio 2002, por la cual se crean los códigos de zona y normas de Desarrollo Urbano para el área del Canal, le indicamos lo siguiente:

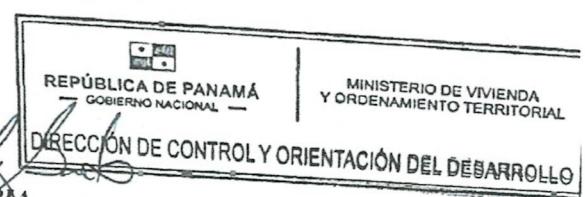
El código de zona o uso de suelo SIU-3 (Servicio Institucional Urbano de Alta Intensidad) menciona que dentro de sus actividades primarias contempla cementerios, el cual es un término general que involucra las diferentes actividades como: velorios, capillas, entierros, cremación y sus oficinas administrativas.

Esperando haber dado respuesta a lo solicitado, me suscribo de usted.

Atentamente,

psd: *Maybelly González*
ARQ. BLANCA DE TAPIA
Directora Nacional de Control y
Orientación del Desarrollo

BDTM.G.
Control No.399-2020



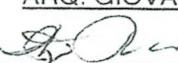
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACION DEL DESARROLLO

CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO

CERTIFICACIÓN N°: 69-2021

FECHA: 19 / FEBRERO/ 2021

ATENDIDO POR: ARQ. ITZA ROSAS
ARQ. GIOVANNI CASSINO

FIRMA: 

PROVINCIA: PANAMÁ

DISTRITO: PANAMÁ

CORREGIMIENTO: ANCON

UBICACIÓN: AVENIDA RIBICKI- COMUNIDAD DE COROZAL
PARQUE LA GLORIA

1. NOMBRE DEL INTERESADO: SEÑOR BYRON FUNG LEUNG

2. USO DE SUELO VIGENTE: SIU3 (SERVICIO INSTITUCIONAL URBANO DE ALTA INTENSIDAD).-

3. USOS PERMITIDOS:

SIU3

ACTIVIDADES PRIMARIAS:

- HOSPITAL GENERAL.
- HOSPITAL PSQUIÁTRICO.
- CENTROS DE REHABILITACIÓN.
- HOSPITAL ESPECIALIZADO (PEDIÁTRICO, GERIÁTRICO, ONCOLÓGICO, MATERNIDAD Y SIMILARES).
- CLÍNICA - HOSPITAL.
- CLÍNICAS ESPECIALIZADAS COMO CIRUGÍA PLÁSTICA, PSICOLOGÍA, PSQUIATRÍA, ACUPUNTURA, ORTOPEDIA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA Y AFINES.
- COLEGIO CICLO COMPLETO.
- BIBLIOTECA PÚBLICA.
- INSTITUTO DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL (BELLEZA, CORTE Y CONFECCIÓN, COCINA, MECANOGRAFIA, IDIOMAS Y AFINES).
- INSTITUTO TECNOLÓGICO.
- UNIVERSIDAD.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN.
- INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
- SEDE DE INSTITUCIONES ESTATALES Y/O MUNICIPALES.
- OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS.
- ORFANATO Y ASISTENCIA A INDIGENTES.
- CENTRO CULTURAL (TEATROS, AUDITORIUMS, EXPOSICIONES, MUSEOS Y AFINES).
- CUARTEL DE POLICIA.
- ACADEMIA DE POLICIA.
- ACADEMIA DE BOMBEROS.
- CORTE Y/O CENTROS PENITENCIARIOS.
- CATEDRAL Y TEMPLO MAYOR.
- SEMINARIO.
- CEMENTERIO.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:
Pru, PI CON SUS RESPECTIVAS RESTRICCIONES.

4. RESTRICCIONES, LIMITACIONES O CONDICIONES AL USO: LAS ESTABLECIDAS POR LA NORMA VIGENTE -----

OBSERVACIONES GENERALES: SE CERTIFICA EN BASE AL DOCUMENTO GRAFICO DE ZONIFICACIÓN APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 204-03 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 (MOSAICO 5-E); Y PLANO CATASTRAL N° 80814-104524 Y GRÁFICOS PRESENTADOS ANTE ESTA DIRECCIÓN POR LA PARTE INTERESADA, PARA SU DEBIDA TRAMITACIÓN. Y SOBRE LA BASE DE TODOS LOS DOCUMENTOS Y GRÁFICOS PRESENTADOS ANTE ESTA DIRECCIÓN POR LA PARTE INTERESADA, PARA SU DEBIDA TRAMITACIÓN. -----



BdET/IR
CONTROL N°105-2021

NOTA:

- Esta certificación no tiene validez si no lleva adjunta la Localización Regional refrendada por este Ministerio.
- De proporcionar información falsa, esta certificación se considerará nula.

